

DR. SERGIO BELMONTE MARTINEZ

Doctor en Odontología.



El Dr. Sergio Belmonte Martínez cuenta con una amplia experiencia clínica desde el año 1993 y una amplia experiencia pericial en el sector de las periciales judiciales odontológicas desde 2004.

A lo largo de los años acude semanalmente a las intervenciones ante los tribunales de Justicia de toda España e incluso en países extranjeros, siendo fundador de la primera y única asociación de peritos judiciales de investigación en República Dominicana.

Dentro de sus titulaciones el Dr. Sergio Belmonte es doctor en odontología por la Universidad Odontológica Dominicana, Máster en periodoncia e implantes por la Universidad

de París V, Diplomatura en implantología por el I.C.O.I y Maestría en prótesis por el I.C.O.I.

Así mismo es piloto de transportes de líneas aéreas y buzo al rescate, teniendo experiencia pericial también en esas áreas.

En la actualidad es miembro de varias asociaciones de peritos, profesor universitario, además de su práctica privada y dictante en conferencias nacionales e internacionales sobre la peritación judicial.

Desarrolla su profesión de perito de modo privado sin estar vinculado a ninguna empresa, colegio o asociación que pudiera derivar en corporativismo.

Para atender a sus clientes ya sean de parte o judiciales dada su amplia experiencia por los años trabajados, efectúa las periciales de modo personalizado y ajustado a las necesidades de los extremos requeridos por las partes. Entendiendo que las explicaciones odontológicas pueden ser de complicado entendimiento para los no profesionales en la materia, las periciales se desarrollan siempre desde el punto de vista más ético-técnico profesional y a su vez de forma sencilla y entendible para las partes involucradas en el proceso judicial.

Dentro del ámbito de las actuaciones el trabajo comprende desde la valoración del daño oral, las agresiones de género y/o menores provocadas por la

actuación del medio oral y en todo tipo de contenciosos en los que esté relacionado el campo odontológico.

Así pues, podemos afirmar el éxito de estos ocho años en el ámbito civil y penal. Este éxito viene dado por el hecho de que antes de aceptar un caso siempre se efectúa el estudio de viabilidad del mismo y se hace por medio de la revisión e inspección ocular así como entrevista de toda la documentación y personal involucrado. En caso de que la viabilidad del tema que nos ocupa sea negativa así se informa a las partes y en caso de ser positiva se actúa siempre bajo la ley de enjuiciamiento civil que ampara la actuación de los peritos y periciales acompañando siempre durante todo el proceso desde el inicio hasta la sentencia firme a la parte que requiere del trabajo pericial.

INFO

Muntaner, 561 entlo
Barcelona

sergiobelm@gmail.com
vainamoya@yahoo.es

Tel. 93 211 05 66
Móvil: 609.309.567

www.belmontejudicial.com